

Revisión nº 1 de 17/12/2018

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1: Nombre de la mezcla: BLOQUE RASQUIM DF26

Autorización Biocida Nº: ES/APP(NA)-2018-14-00094

- 1.2: Uso: Rodenticida en bloque listo para su uso
- 1.3: Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

QUIMICAMP HIGIENE, S. L.

Ctra. Logroño Km 10,200 50180 UTEBO (Zaragoza)

Teléfono: +34 976 786 474 - Fax: +34 976 785 799

e-mail: d.tecnico@grupoqp.com

1.4: TELÉFONO DE EMERGENCIA:

INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA. Telf.: +34 91 562 04 20

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

La sustancia activa del producto es un competidor antagonista de la vitamina K, por lo que disminuye la síntesis hepática de los factores de coagulación K dependientes. Provoca la reducción de la tasa de protrombina.

2.1: Clasificación de la sustancia o de la mezcla Reglamento (EC) nº 1272/2008 [UE-GSH/CLP]: Clasificación

Toxicidad especifica para órganos tras exposiciones repetidas: Categoria 2



Revisión nº 1 de 17/12/2018

2.2: Elementos de la etiqueta

Reglamento (EC) nº 1272/2008 [UE-GSH/CLP]:

Pictograma(s) de peligro: GHS08



Palabra(s) de advertencia: ATENCION

Indicación(es) de peligro:H373 Puede causar daños a órganos (sangre) a través de

exposiciones prolongadas o repetidas.

Consejo(s) de prudencia:

P102: Mantener fuera del alcance de los niños

P103: Leer la etiqueta antes de usar

P280: Usar guantes protectores

P314: Consultar a un médico en caso de malestar

Para personal profesional especializado

P501: Disponer el contenido y el contenedor, así como los roedores muertos, a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

Para personal profesional y personal no profesional (público en general)

P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente, así como los roedores muertos, como residuo peligroso de conformidad con lo que establezcan las ordenanzas municipales.

2.3 Otros peligros

Ninguno



Revisión nº 1 de 17/12/2018

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias

Información sobre los componentes

Sustáncia: Difenacoum						
Nombre IUPAC: Difenacoum [3-(3bifenil-4-il-1,2,3,4-tetrahidro-1-naftil)-4-hidroxicumarina]						
Nº CAS	Nº CE	Clasificación CLP		Límites de concentración específicos		
56073-07-5	259-978-4	Repr. 1B Acute Tox. 1 Acute Tox. 1 Acute Tox. 1 STOT RE 1 Aquatic Acute Aquatic Chror		Repr. 1B; H360D: $C \ge 0,003$ % STOT RE 1; H372 (sangre): $C \ge 0,02$ % STOT RE 2; H373 (sangre): $0,002$ % $\le C < 0,02$ % M = 10 M = 10»		

Sustáncia:	Sustáncia: Benzoato de Denatonio					
Nombre IUPAC	Nombre IUPAC: Benzoato de N,N-Dietil-N-[(2,6-dimetilfenilcarbamoil)-metil]-bencilamonio					
Nº CAS	Nº CE	Clas 67/548/CE	Clasificación CLP Concentración			
3734-33-6	223-095-2	Xn, Xi R20/22, R38, R41,	Tox. Aguda Oral: Cat 4 STOT RE: Cat 3	0.001 <u>+</u> 10%		
		R52/53	Irritación cutánea: Cat2			
			Irritación ocular: Cat 2			
			H301, H315, H319,			
			H335			

Sustáncia: Propilenglicol					
Nombre IUPAC: 1,2- propanodiol					
Nº CAS	Nº CE	Nº indice	Clasificación	Concentración	
57-55-6	200-338-0		No clasificado	1.75%	



Revisión nº 1 de 17/12/2018

Otras sustancias				
Nº CAS	Nº CE	Nº Indice	Clasificación	Concentración
-	-	-	No clasificado	Hasta 100%

3.2 MEZCLAS

Mezcla: BLOQUE RASQUIM DF 26						
Ingrediente Activo: : Difenacoum [3-(3bifenil-4-il-1,2,3,4-tetrahidro-1-naftil)-4-hidroxicumarina]						
N°CAS	N° CE	CONCENTRACION	CLASIFICACION			
56073-07-5	259-978-4	0.0026% <u>+</u> 15%	STOT RE 2; H373 (sangre)			

4. PRIMEROS AUXILIOS.

4.1: Descripción de primeros auxilios

Antídoto: vitamina K1 administrada únicamente por personal médico/veterinario.

En caso de: Exposición dermal, lavar la piel con agua y a continuación con agua y jabón.

Exposición ocular, compruebe siempre la presencia de lentes de contacto y retírelas, enjuagar los ojos con líquido para enjuagar los ojos o agua, mantener los ojos abiertos al menos 1 O minutos.

Exposición oral, enjuagar la boca cuidadosamente con agua. No administra r nada por vía oral a una persona inconsciente. No provocar el vómito. Si se ingiere, busque consejo médico, mantenga a mano la etiqueta o el envase y consulte al SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLOGICA (Teléfono 91 562 04 20). Contacte con un veterinario en caso de que lo ingiera una mascota.

4.2: Principales síntomas y efectos agudos y retardados:

Este producto contiene una sustancia anticoagulante. En caso de ingestión, los síntomas pueden hacerse evidentes hasta en un plazo de 72 horas.

Las manifestaciones clínicas pueden incluir sangrado de nariz y encías. En casos severos, puede haber moratones y presencia de sangre en heces u orina.

Otros síntomas son: Palidez, dolor abdominal o de espalda.



Revisión nº 1 de 17/12/2018

4.3: Tratamiento: Medidas generales

Inhalación

o Controlar la respiración y, si es necesario, respiración artificial

· Contacto con la piel

Lávese la zona contaminada con abundante agua.

Contacto con los ojos

 Lávense inmediata y abundantemente con agua. Levantar ambos párpados y continuar el lavado hasta que desaparezca la presencia del producto, o al menos durante 15 minutos.

Ingestión

- o Lavar la boca con agua, solo si el paciente permanece consciente
- o Conservar la temperatura corporal
- o Controlar la respiración. Si es necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela boca abajo con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semi-flexionadas

Advertencia médica

Consejos preventivos

Las cumarinas se absorben con facilidad por el tracto digestivo e interfieren la síntesis hepática de algunos factores de la coagulación dependientes de la vitamina K dando por resultado la inhibición de la coagulación sanguínea.

La vida media plasmática de estos anticoagulantes, varía entre 42 y 156 horas.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario: Si no han transcurrido dos horas desde la ingesta, realizar vaciado gástrico, administrando a continuación una dosis de carbón activado (25 g)

Antídoto Vitamina K1 Controlar el tiempo de protrombina o INR. Tratamiento sintomático

- Administrar carbón activado.
- Administrar un laxante salino como el sulfato sódico o similar.
- Si se presenta un cuadro hemorrágico grave, debe procederse a administrar vitamina K₁ a grandes dosis como antídoto.
- Si la sintomatología gastrointestinal es mínima, es recomendable llevar a cabo un tratamiento sintomático con analgésicos, antiespasmódicos y corrección de los trastornos electrolíticos.



Revisión nº 1 de 17/12/2018

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

5.1 Medios de extinción:

El producto es combustible. En caso de incendio, actuar de la siguiente manera:

- Extinguir con niebla o agua pulverizada, espuma química, polvo seco o dióxido de carbono (CO₂)
- Usar la menor cantidad posible de agua durante el incendio
- Evitar derrames innecesarios de los medios de extinción que pueden ser contaminantes. Establecer barreras de contención para las aguas de extinción derramadas y evitar así que alcancen corrientes de agua superficial o subterránea.
- El personal de la lucha contra incendios deberá usar aparatos autónomos de respiración.
- No utilizar chorros de agua para la extinción

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla

Monóxido de carbono. Evitar respirar los humos que , además, pueden contener algunas cantidades de los productos activos aún sin descomponer.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En caso de un incendio con presencia del producto actuar para evitar el vertido del producto por resultar quemado el envase.

Para esto se recomienda:

- Traje de protección química
- Aparato de respiración autónoma
- Traje hermético a los gases en la proximidad inmediata de la materia o vapor..

Información adicional:

- Conviene mantener los recipientes fríos mediante el rociado con agua.
- Utilizar agua pulverizada para reducir las emanaciones del incendio.
- Controlar que las aguas procedentes del incendio no alcancen ningún cauce de agua ni entren en el sistema de alcantarillado. Si ello ocurre, avisar a las autoridades.
- Los incendios producidos en espacios confinados, deben ser combatidos por personal cualificado provisto de equipos de respiración homologados.



Revisión nº 1 de 17/12/2018

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia:

Debe utilizarse ropa protectora adecuada y medios de protección para los ojos, cara, manos y piel.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto peligroso para los organismos acuáticos. Evitar que el producto entre en contacto con cualquier curso de agua superficial o subterráneo. Si ello ocurre, avisar de inmediato a las autoridades pertinentes

Para minimizar el riesgo de envenenamiento secundario, se deberán buscar y retirar los roedores muertos a intervalos frecuentes durante el tratamiento, como mínimo con la misma frecuencia que son comprobados y/o repuestos los cebos.

Tanto los roedores muertos como los cebos y portacebos deberán retirarse después del tratamiento y eliminarse de forma segura de conformidad con la legislación vigente.

No tirar el producto en el suelo, en un curso de agua, en el fregadero o en el desagüe

6.3 Métodos contención y de limpieza:

Mezclar los derrames con arena, tierra o sepiolita. Lavar con agua y detergente la zona contaminada por los pequeños derrames, una vez retirado el material absorbente. Todo material absorbente contaminado, así como las aguas de lavado, debe guardarse en contenedores adecuados para su correcta gestión, según se indica en la sección 13.

En caso de grandes derrames, conviene levantar barricadas de un material absorbente para impedir su expansión

Información adicional:

Señalizar la zona contaminada.

6.4 Referencia a otras secciones

No procede



Revisión nº 1 de 17/12/2018

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO:

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

- Antes de abrir el envase, se debe leer atentamente todo el contenido de la etiqueta.
- Eliminar toda posibilidad de su contacto con la piel y los ojos.
- A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente siga las instrucciones de uso.
- No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.
- Úsense indumentaria adecuada, así como gafas o máscara facial, guantes y botas de goma.
- Antes de comer, beber o fumar o después de trabajar, lavar las manos y la piel expuestas al producto y despojarse de las ropas contaminadas.
- En su manejo se tomarán las medidas de protección personal expuestas en la sección 8.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incopatibilidades:

- Almacenar alejado de fuentes de calor e ignición, de acuerdo con las normativas locales.
- Manténgase fuera del alcance de los niños.
- Consérvese únicamente en los recipientes de origen bien cerrados, en lugar fresco y bien ventilado y lejos de alimentos, bebidas, piensos, productos farmacéuticos, cosméticos y productos que huelan.

7.3 usos específicos finales

Tratamientos rodenticidas

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL.

8.1: Parámetros de control

Valores límites de exposición:

Valores relativos al ingrediente activo Difenacoum, Assesment Report Directiva 98/8 EC



Revisión nº 1 de 17/12/2018

AOEL sub cronica, crónica y aguda 0.0011 mcg/kg bw/day

AOEL (aceptable operador exposure level)

8.2: Controles de la exposición

Protección Respiratoria:

En caso de concentraciones superiores a las toleradas en el aire, es imperativo el uso de respiradores autónomos o, en su defecto, máscaras respiratorias provistas de filtros P2

Protección de las Manos:

Usar guantes de goma y lavarlos frecuentemente con agua y jabón.

Protección de Ojos/Cara:

Utilizar gafas de seguridad.

Protección cutánea:

Usar ropa de seguridad adecuada, incluido mono de trabajo.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

: bloque parafinado a) Aspecto azul-verdoso b) Olor : Sebáceo c) Umbral olfativo : N/A d) pH : N/A e) Punto de fusión/punto de congelación : N/D f) Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición : N/D g) Punto inicial de inflamación : N/A h) Tasa de evaporación : N/D

i) Inflamabilidad : No inflamable

j) Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosión : N/A
 k) Presión de vapor : N/D
 l) Densidad de vapor : N/D

m) Densidad relativa aparente : 1.3634 gr/ml
n) Solubilidad en agua : insoluble
o) Coeficiente de reparto n-octanol/agua : N/D
p) Temperatura de auto-inflamación : N/D
q) Temperatura de descomposición : N/D
r) Viscosidad : N/D

s) Propiedades explosivas : No es explosivo



Revisión nº 1 de 17/12/2018

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1. Reactividad:

No es previsible que exista peligro de reactividad de la mezcla

10.2 Estabilidad química:

Estable en condiciones normales de temperatura y de presión propios de los almacenamientos y de la manipulación normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

En condiciones normales, no es previsible la aparición de reacciones incontroladas o de polimerización

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Evitar las temperaturas superiores a 40°C y la exposición directa del producto a la luz del sol.

10.5 Materiales incompatibles:

Evitar el contacto con bases y ácidos fuertes así como la hojalata y el acero blando.

10.6 Productos de Descomposición Peligrosos:

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no debe aparecer ningún producto de descomposición peligroso.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

a- toxicidad aguda

Ingestión:

La DL₅₀ oral del Difenacoum es de 1,8 mg/kg.**(*)** Su ingestión a dosis altas producirá hemorragias.

Contacto Cutáneo:

La DL₅₀ dérmica 63 mg/kg bw (*)



Revisión nº 1 de 17/12/2018

El contacto con la piel puede causar ligeras irritaciones y dermatitis de contacto. Es justificable considerar al difenacoum muy tóxico también por la vía dermica. (*)

Inhalación:

3.646-5.848 mcg/L/4h 16.27-20.74 mcg/L/4h(*)

No es probable la inhalación de este producto. De hacerlo aparecerá tos y secreciones nasales.

Los estudios revelan que una repetida exposición oral al difenacoum resulta con efectos tóxicos (hemorragias letales) que dieron motivo a la preocupación de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada. Además basándonos en los resultados de los estudios de toxicidad dérmica aguda y de inhalación y realizando una extrapolación, es justificado asumir un similar papel para daño serio para la salud por exposición prolongada tanto por la ruta dérmica como por la ruta inhalatoria. (*)

b- irritación

Ligera irritación y lagrimeo en los ojos

c- Corrosividad

No corrosivo

d-Sensibilización:

No sensibiliza la piel.(*)

e- Toxicidad por dosis repetidas

El modo de acción crónico de los anticoagulantes es la llave para su éxito, actúan interrumpiendo el ciclo de la vitamina K en los microsomas del hígado, concretamente impiden la activación de los factores de coagulación imprescindibles para una correcta coagulación.

En el momento en que actúa el anticoagulante existe una cierta concentración plasmática de factores de coagulación que permiten el desarrollo de la función de la coagulación durante un tiempo, de cuatro a diez días, de forma que el animal no asocia su debilidad gradual a la ingestión del anticoagulante.

En un anticoagulante de primera generación el bloqueo de la activación de los factores de coagulación no es total y dura menos tiempo que la vida media de estos, por lo que es imprescindible repetir la ingesta hasta que la concentración de los factores sea demasiado baja.

En el caso de anticoagulantes de segunda generación como es el caso del difenacoum el bloqueo de la activación de los factores de coagulación es mucho mayor y tal vez con una sola ingesta pudiera ser suficiente (dependiendo del estado del animal) sin embargo cuanto mayor número de ingestas se realicen más se asegura el bloqueo total del ciclo de la coagulación.



Revisión nº 1 de 17/12/2018

En aplicación del reglamento 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, la toxicidad específica sobre órganos (sangre) tras exposiciones repetidas se clasifica como Categoría 2, asociándose la frase de peligro H373 "Puede causar daño a órganos (sangre) a través de prolongadas o repetidas exposiciones.

f- Carcinogenicidad

No disponible

g- Mutagénesis:

Los estudios concluyen que el Difenacoum no es mutagénico (*).

h- Toxicidad para la reproducción:

Tras la implantación del reglamento (UE) 2016/1179 que modifica el reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, se establecieron para la materia activa Difenacoum unos límites de concentración específicos de forma que para productos con una concentración mayor o igual a 0,003% el producto se considera tóxico para la reproducción categoría 1B, asociándose la frase de peligro H360D "puede dañar al niño aún no nacido".

Este producto al tener una concentración menor a 0,003 no se encuentra clasificado como tóxico para la reproducción.

No hay estudios que indiquen que el Difenacoum es teratogénico, aunque sí se le debe considerar teratogénico frente a humanos debido a que contiene el mismo resto químico responsable de la acción teratogénica de la warfarina, un demostrado agente teratogénico en humanos (*)

(*) INFORMACION RELATIVA AL INGREDIENTE ACTIVO TÉCNICO ASSESMENT REPORT DIRECTIVA 98/8

12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS.

12.1 Toxicidad

Toxicidad Acuática:

CL₅₀, 96 h en Oncorhynchus mykiss, para el Difenacoum: 0,064 mg/l unos estudios, 0,33 mg/l otros estudios (*)

CL50, 48 h en Daphnia magna, para el Difenacoum: 0,52 mg/l unos estudios, 0,91 mg/l otros estudios. (*)

Alga Verde (Selenastrum capricornutum) 72h ErC50 0,8 mg/l NOErC 0,25 mg/l unos estudios

ErC50 0,51 mg/l NOErC 0,13 mg/l otros estudios(*)



Revisión nº 1 de 17/12/2018

Pseudomonas putida 6 h EC50 >2.3 mg/l unos estudios >999,7 mg/l otros estudios

Efectos sobre las lombrices de tierra y otros organismos del suelo no objetivo

Eisenia Fetida LC50 mayor de 994 mg/kg peso seco (*)

Toxicidad Aves

Japanese quail LD50 133 mg/KG female Bobwhite quail LD50 56 mg/KG female

Mamiferos

LD50 rata macho 1,8 mg/kg(*) Rata hembra 5-50 mg/kg(*)

12.2 Persistencia y Degradabilidad:

El difenacoum se degrada rápidamente por la luz, con un tiempo de vida medio de 8 horas en solución acuosa. (*)

El Difenacoum no es volátil y debido a su rápida degradación foto oxidativa en el aire (tiempo de vida medio sobre dos horas) no se espera transporte atmosférico de gran rango o contribuir al calentamiento global, degradación del ozono o acidificación en base de sus propiedades físicas y químicas. (*)

El Difenacoum no es biodegradable, se degrada bajo condiciones aerobicas en el suelo con un tiempo medio de degradación de 439 días. (*)

El Difenacoum, tiene una gran estabilidad y es difícilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación:

Elevado potencial de bioacumulación (*)

12.4 Movilidad en el suelo:

Existen datos experimentales que indican que el Difenacoum no se moviliza en el suelo (*)

12.5 Resultados de la valoración PBT y MpMb

--

12.6 Otros efectos adversos

No se conocen otros efectos adversos.

(*) INFORMACION RELATIVA AL INGREDIENTE ACTIVO TÉCNICO ASSESMENT REPORT DIRECTIVA 98/8



Revisión nº 1 de 17/12/2018

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN.

- No contaminar los lagos, vías fluviales o pozos con el producto o con sus envases usados. No utilizar los envases vacíos para otros menesteres. Dichos envases deben gestionarse según la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases.
- Los residuos de producto se gestionarán según la "Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos", y en todo caso depositarlos en recipientes seguros y cerrados y remitirlos, para su valoración y/o destrucción, únicamente a gestores autorizados.

Envases: Su eliminación debe realizarse de acuerdo con las disposiciones oficiales. Para los embalajes contaminados deben adoptarse las mismas medidas que para el producto.

La incineración es el método recomendado para la eliminación del producto y envases.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

14.1 Número ONU

No Clasificado

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No clasificado

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Transporte ferrocarril y carretera ADR/RID: No clasificado Transporte marítimo: No clasificado No clasificado No clasificado No clasificado

14.4 Grupo de embalaje

Transporte ferrocarril y carretera ADR/RID: No clasificado Transporte marítimo: No clasificado No clasificado Transporte aéreo: No clasificado

14.5 Peligros para el medio ambiente

Transporte ferrocarril y carretera ADR/RID: No clasificado Transporte marítimo: No clasificado No clasificado

14.6 Precauciones particulares para los usuarios



Revisión nº 1 de 17/12/2018

El producto deberá viajar siempre en sus envases originales debidamente precintados.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del código IBC N.A.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

La hoja Técnica de Seguridad está realizada de acuerdo a la siguiente legislación:

Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) (Real Decreto 1802/2008 de 3 de noviembre)

Reglamento (CE) nº 453/2010

Clasificación y etiquetado de acuerdo a:

Reglamento (EC) nº 1272/2008 (UE-GSH/CLP)

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla.

Reglamento 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

15.2 Evaluación de la seguridad química N.A.

16.OTRAS INFORMACIONES.

Para minimizar problemas de resistencias y el riesgo de envenenamiento primario, el producto no será utilizado como cebo permanente para prevenir la aparición de roedores.

Para evitar las resistencias, es aconsejable alternar cebos que contengan diferentes sustancias activas anticoagulantes



Revisión nº 1 de 17/12/2018

Frases, pictogramas y simbología no explicitada y usada en la sección 3:

Xn Nocivo

Xi Irritante

N Peligroso para el medio ambiente

R38- Irrita la piel.

R41- Riesgo de lesiones oculares graves.

R20/22- Nocivo por inhalación y por ingestión.

R52/53- Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar, a largo plazo, efectos negativos en el medio ambiente acuático.

H300 Mortal en caso de ingestión

H372 Perjudica a determinados órganos

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos nocivos duraderos

H301 Tóxico en caso de ingestión

H315 Provoca irritación cutanea

H319 Provoca irritación ocular grave

H335 Puede irritar las vías respiratorias

H360D Puede dañar al feto

H330 Mortal en caso de inhalación

H 310 Mortal en contacto con la piel

Control de cambios

Revisión número: 01,

Fecha de revisión: 06/04/2018